En esta ciudad de Almaraz a dos dias del mes de setiembre
de mil e quinientos y setenta y quatro años los señores don Diego de Ten
ca Paredes, alcalde por el duque de Luxemburg, y regidores
de esta ciudad Pedro de Almidenchon, su mayor, el licenciado
[illegible] Gonçalez de Ribera de Vargas, [illegible]
[illegible] Alvarez Gonçalez, [illegible] Gonçalez, [illegible]
[illegible] presentadas por el dicho señor [illegible] forma que haya fee
[illegible] don Diego de Tenca y [illegible] de septiembre y [illegible] hazer de mar
[illegible] regidores de esta ciudad de Almaraz como de [illegible] de [illegible] omes
[illegible] en [illegible] de Ribera de hazer [illegible] regidor de esta ciudad y [illegible] de Almaraz
[illegible] de esta ciudad [illegible] que esta presente que [illegible] quatro [illegible] prohibición
[illegible] carta y [illegible] carta de [illegible] que [illegible] a los que presente
[illegible] [illegible] y [illegible] segun [illegible]
[illegible] mandamiento [illegible] segun [illegible]
[illegible] del dicho caballero regidor del mayzgo [illegible] [illegible]
[illegible] entrada de los que tienen vara de [illegible] y acordada en el ayun
[illegible] de la [illegible] que [illegible] sabiendo que se [illegible] de la [illegible] que
[illegible] de esta ciudad [illegible] quitar y mandar de
[illegible] firma y [illegible] en que [illegible]
[illegible] comisario [illegible] [illegible] en [illegible]
[illegible] regidores de esta ciudad [illegible] y resulta [illegible]
[illegible] molinos que [illegible] en que ay
[illegible] moler que tienen [illegible] que
[illegible] de trigo en todos los [illegible]
[illegible] firmando se [illegible] con los
[illegible] se haga [illegible] que tienen
[illegible] y acordado y decretado que [illegible] y [illegible] que a
[illegible] merecido [illegible] y mano que en [illegible] como [illegible]
[illegible] y [illegible] para que [illegible] agravios de
[illegible] de esta ciudad y [illegible] que [illegible] y [illegible]
de [illegible] y [illegible] en todos y cada [illegible] y [illegible]
[illegible] que tienen [illegible] y [illegible] tienen [illegible]
[illegible] en los molinos [illegible] tienen [illegible]
[illegible] y [illegible] de [illegible] agua en [illegible]
[illegible] y [illegible] para que [illegible] se [illegible] de
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y conservar en el [illegible] que esta ciudad [illegible] se
[illegible] segun [illegible] para que [illegible]
[illegible] y [illegible] en [illegible] que tiene a cargo
[illegible] lo qual y para [illegible] en [illegible] lo que tiene a cargo